

Conexión Kimal-Lo Aguirre ingresa Adenda 1 con respuestas a las observaciones de la Evaluación Ambiental

- **La información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental da respuesta a las observaciones ciudadanas y a los órganos del Estado con competencia ambiental.**

En el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental del proyecto HVDC Kimal-Lo Aguirre, la empresa Conexión, ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA) la Adenda N°1. El documento da respuesta tanto a las observaciones del Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA N°1) presentado por los organismos del Estado que participan del proceso, como a las observaciones recogidas en la Participación Ciudadana.

“Conforme establece el reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental, hemos dado cumplimiento oportunamente a lo requerido en el primer ICASARA, en línea con nuestras políticas de sostenibilidad y derechos humanos, teniendo en cuenta que la transición energética debe darse en un contexto de protección al biodiversidad y aceptación social” señaló Sebastián Fernández, Gerente General de Conexión Kimal-Lo Aguirre.

La gran cantidad de archivos que componen la Adenda 1, dan cuenta de información adicional de línea de base requerida, así como ajustes en el trazado de la línea para evitar intervención y/o reevaluar impactos. Estos se manifiestan en la disminución de áreas de corte vegetacional en aproximadamente 100 hectáreas para obras permanente, y similar magnitud en obras temporales, mientras que la cantidad de estaciones repetidoras disminuye de nueve a cinco unidades, entre otras.

El haber atendido las observaciones, ha implicado un cambio a 1.346 kilómetros en la extensión de la línea de transmisión, asociado a la instalación de 2.691 torres, para lo que se requerirá la contratación de 5.099 trabajadores en promedio, con un peak de 6.249, manteniendo los plazos originales de construcción y una inversión referencial de 1.480 millones de USD.

Kimal-Lo Aguirre considera dos subestaciones convertidoras en cada polo, entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana y un trazado por 28 comunas entre ambas regiones: María Elena, Sierra Gorda, Antofagasta, Taltal, Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar, La Higuera, La Serena, Vicuña, Andacollo, Río Hurtado, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Canela, Illapel, Los Vilos, Petorca, Cabildo, La Ligua, Catemu, Panquehue, Llay Llay, Til Til, Lampa y Pudahuel.

Avances en el desarrollo del proyecto

En paralelo al proceso de evaluación ambiental, el proyecto desarrolla la ingeniería de detalle, dando así cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Adjudicación de la Obra del año 2022 del Ministerio de Energía, y los hitos que éste considera. En particular, ya se tiene

aprobado el hito asociado a ingeniería de líneas, y prontamente se dará cumplimiento a lo relacionado a las subestaciones conversoras, para luego continuar con las órdenes de compra para los equipos en las instalaciones. En términos del aseguramiento de la franja para la instalación de la línea, se han suscrito acuerdos voluntarios con los propietarios de los predios, de acuerdo con lo programado, y se presentaron cinco solicitudes de concesión eléctrica, una en cada región, a la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Proyecto mandatado por el Coordinador Eléctrico Nacional como parte del Plan expansión de la transmisión de largo plazo en Chile, desarrollado por la Comisión Nacional de Energía en el año 2018, con su entrada en operación deberá garantizar un suministro eléctrico más estable, aumentar la participación de energía renovable, comenzar el proceso de electrificación de los consumos energéticos, y así alcanzar las metas de carbono neutralidad comprometidas por nuestro país.

Sobre la tecnología

La tecnología de corriente continua HVDC es utilizada a nivel mundial por los principales mercados eléctricos para el transporte de energía a larga distancia, ya que junto con aumentar la capacidad de transmisión y entregar un suministro eléctrico eficiente y seguro, considera una menor intervención de los territorios debido, entre otras cosas, a una franja de seguridad más angosta.

Es especialmente adecuada para controlar la variabilidad de la potencia eólica y fotovoltaica, dada su capacidad para gestionar el flujo de la energía entre ambas subestaciones y ajustar la cantidad de energía inyectada a la red, compensando las fluctuaciones inherentes a las fuentes de energía renovable.

Sobre Kimal-Lo Aguirre

El proyecto tendrá una capacidad de transmitir hasta 3.000 MW de energía renovable, equivalentes a un cuarto de la demanda diaria del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dándole resiliencia, seguridad, con menores costos.

El diseño, construcción y operación contará con altos estándares de sustentabilidad, privilegiando la participación de las comunidades locales, y con medidas concretas para el resguardo de los ecosistemas. En esa misma línea, el desarrollo de sus instancias de difusión y participación se rigen por las directrices del Acuerdo de Escazú, ratificado por el Gobierno de Chile.

Se ha sometido a revisiones externas de cumplimiento de estándares internacionales como los Principios de Ecuador y las Normas de Desempeño Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC), del Banco Mundial.